

ACLARACION N° 1
COMPARACIÓN DE PRECIOS
N° OPEP-13-CP-B

“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE CAD Y OTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UGPPI”

San Salvador, 01 de diciembre de 2022

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, de conformidad al numeral 4 “INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES” Sección 2. Documentos de Selección - Comparación de Precios, informa a las personas naturales y jurídicas que obtuvieron los documentos del proceso en referencia, que se ha realizado la ACLARACION N° 1, producto de consultas efectuadas por posibles oferentes, como se detalla a continuación:

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
1.	En el ITEM 1 están solicitando 3 licencias de AutoCAD 2022, ¿estas licencias son Nuevas? ¿O son Renovaciones? Si es este último caso solicitamos nos puedan proporcionar el número de contrato para validar con el fabricante.	Es una renovación, al contrato N° 110003802345.
2.	¿En el ITEM 2 están solicitando 11 licencias de Autodesk Architecture Engineering Construction 2022, estas licencias son Nuevas? ¿O son Renovaciones? Si es este último caso solicitamos nos puedan proporcionar el número de contrato para validar con el fabricante.	Es una renovación, al contrato N° 110003802345.
3.	¿En el ITEM 3 están solicitando 5 licencias de Adobe Acrobat Pro DC 2022, estas licencias son Nuevas? ¿O son Renovaciones? Si es este último caso solicitamos nos puedan proporcionar el número de contrato para validar con el fabricante.	Es una renovación, al contrato N° 1A91361143C9F493ADDA.
4.	Las licencias del ítem 1, ítem 2, ítem 3, ¿son licencias nuevas o son renovación? Si fueran renovación favor brindar número de serie o contrato que contienen las licencias para una oferta más exacta.	Para los ítems 1 y 2 son renovaciones, al contrato N° 110003802345 y para el ítem 3 es renovación al contrato N° 1A91361143C9F493ADDA.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

PROYECTO RESPUESTA DE EL
SALVADOR ANTE EL COVID-19
CONTRATO DE PRÉSTAMO OPEP-14611P

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
5.	La oferta que debe presentarse en digital, debe ser estrictamente CD o puede ser USB?	Se aclara que la oferta en digital (sección de especificaciones técnicas ofertadas, versión editable) puede ser presentada en CD o USB.
6.	Alguno de los Anexos debe ir notariado o es válido únicamente con firma/rubrica de representante legal?	Se confirma que los anexos(formularios), serán válidos únicamente con la firma del representante legal o quien cuente con los poderes y facultades suficientes para ello y sello del oferente si aplica., según lo indicado en el numeral 5. Documentos que componen la oferta del Documento de comparación de precios.

Esta Aclaración formará parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.



Dra. Patricia Figueroa de Quinteros

Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem